

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Orientación a Resultados del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo” correspondiente al ejercicio 2017.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 4 de septiembre de 2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 24 de septiembre de 2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtra. Ana del Carmen Valdíviezo Hidalgo	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación de Programas Institucionales
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del FONE para del ejercicio 2017 en el estado de Chiapas, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la alineación y congruencia en el diseño, instrumentación y seguimiento del FONE 2017 con respecto a políticas públicas y educativas nacionales aplicables con base a la normatividad vigente durante el ejercicio 2017. • Identificar si el FONE cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. • Examinar si el FONE ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio 2017. • Analizar los principales procesos establecidos en la normatividad aplicable del FONE 2017; así como los sistemas de información con los que cuenta y sus mecanismos de rendición de cuentas. • Identificar los instrumentos que le permitan al FONE 2017 recabar información para medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios y resultados. • Evaluar los resultados del FONE respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <p>Con base en el PAE 2018 que establece los tipos de evaluaciones aplicables a los programas federales, se instrumentaron los Términos de Referencia para la evaluación de Consistencia y Orientación y Resultados, establecidos por el CONEVAL. Para el análisis de la información mediante trabajo de gabinete y visitas de campo (entrevistas), en las áreas responsables de la Gestión del Fondo.</p> <p>El trabajo de gabinete, permitió recabar, organizar y analizar información que la dependencia proporcionó a través de las diferentes áreas seleccionadas, con base en las preguntas establecidas en los Términos de Referencia, así como de los anexos incluidos en el presente informe.</p> <p>El trabajo de campo se realizó a través de entrevistas a diferentes áreas, con preguntas que permiten complementar las aportaciones documentales. En esta etapa participaron 15 áreas seleccionadas de la Secretaría de Educación, quienes son las unidades responsables de 51 proyectos que operan con recursos del FONE, además de las áreas operativas que intervienen en la planeación, programación, ejecución, evaluación y rendición de cuentas de dicho Fondo.</p> <p>En el citado documento, el CONEVAL plantea 51 preguntas para ser respondidas por el ente evaluador, agrupadas en seis aspectos que los evaluadores denominaron ejes de análisis: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida y Medición de Resultados.</p>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Documentos normativos, de planeación, operativos, presupuestales, bases de datos, correspondientes a la legislación estatal y federal, que inciden en el desarrollo del FONE, guion de entrevistas.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Términos de Referencia para evaluación de Consistencia y Orientación y Resultados, establecidos por el CONEVAL, los cuales indican el análisis de gabinete, así como de la aplicación del Cuestionario mediante el cual se solicitó, concentró, analizó y valoró la ejecución de dicho Fondo por parte de la Secretaría de Educación.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa tiene identificadas las poblaciones, potencial y objetivo; sin embargo, la metodología para su cálculo y proyección no se encuentra documentada. Asimismo, el padrón de beneficiarios de los proyectos que otorgan apoyos tampoco tiene documentación normativa para su actualización o depuración y se estima necesario fortalecer los mecanismos para recolección de información acerca de los beneficiarios. Se recomienda elaborar los documentos normativos y operativos correspondientes a partir de lo que ya se encuentra implementado. Para la mejora en la parte del diseño del programa se propone motivar y hacer partícipes a los responsables de los proyectos para que hagan suyo el proceso de mejora.

En cuanto al diseño finalmente, se propone realizar un análisis detallado o sistemático respecto de la posible complementariedad de los apoyos que no son estrictamente orientados hacia la educación y si pudieran coincidir con propósitos de otros programas sociales.

En cuanto a la planeación y orientación a resultados se encontraron fortalezas en los instrumentos que tienen implementados y donde se establecen los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del fondo y en las evaluaciones externas realizadas al fondo (2014, 2015 y 2016). Sin embargo, es necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento en la atención de las recomendaciones y en la recolección de información que mida el desempeño de los proyectos financiados con el FONE.

Sobre la cobertura y focalización se encontró que los proyectos financiados con el fondo tienen identificada su población potencial, objetivo y atendida, aunque no se proporcionó una proyección de estos componentes en el mediano y largo plazo. También en este rubro se propone que los responsables de proyecto hagan propios los ejercicios de análisis y cálculo de las distintas categorías de poblaciones y que sean ellos quienes realicen las proyecciones correspondientes junto con las áreas de planeación, presupuesto, finanzas y las que se considere que pueden abonar a una visión más asertiva de los proyectos.

La operación de los proyectos se da de manera implícita y aparentemente no hay problema con ello. Sin embargo, hacen falta instrumentos que permitan una gestión de los proyectos bajo un enfoque de procesos. Esto traería consigo una mejor operación de los proyectos y una posibilidad de transparentar su administración. Se puede comenzar con la revisión, estandarización y replica de los manuales de procedimiento de los proyectos a los que se tuvo acceso.

No hubo evidencia alguna de la medición de la satisfacción de los beneficiarios y finalmente, como es común en muchas organizaciones, se observa que la medición de resultados será la parte más complicada de mejorar en la gestión de los proyectos financiados con el fondo. De hecho, se recomienda atender después de mejorar los aspectos de diseño, planeación y operación.

Los responsables de proyectos tomen conciencia de la importancia de sus proyectos, para la sociedad chiapaneca; la vinculación de los mismos con las políticas y objetivos nacionales, estatales y regionales en materia de educación y desarrollo social, y su función como gestores de los mismos. Con esto se espera que ellos tomen control del proceso administrativo de sus proyectos y participen activamente en su diseño, planeación, ejecución, control, seguimiento y evaluación.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Se cuenta con un diagrama de macroproceso del FONE

La mayoría de los responsables de proyectos FONE realizan sus gestiones apegados a la normatividad

Todos los proyectos financiados con recursos FONE cuenta con una Matriz de Indicadores y Resultados (MIR) que permiten medir los resultados a nivel de Fin y de Propósito

El FONE cuenta con mecanismos de seguimiento y evaluación trimestral que permiten conocer los resultados de los proyectos. Estos mecanismos están sistematizados y documentados (MIR INAVIS)

El FONE ha sido auditado por instancias normativas a nivel federal y estatal en el rubro financiero, fortaleciendo con ello la cultura de la transparencia y rendición de cuentas

2.2.2 Oportunidades:

Identificar problemáticas actuales de la población objetivo y con ello realizar toma de decisiones asertivas, a través de un diagnóstico amplio, actualizado, con justificación teórica y empírica para la instrumentación efectiva del FONE.

Fortalecer el diseño de los proyectos a través de una matriz de consistencia entre elementos los objetivos que persigue el FONE y documentos rectores de política pública y educativa a nivel nacional y estatal relacionados a los propósitos del FONE.

Contar con instrumentos que permitan la evaluación de los proyectos financiados con el FONE en cuanto a su contribución a los ODS.

Retomar la experiencia y práctica de los responsables de cada proyecto para elaborar una guía por proyecto para la definición de la población potencial, objetivo y atendida.

Contar con un procedimiento para depurar y actualizar el padrón de beneficiarios de los proyectos financiados por FONE.

2.2.3 Debilidades:

No se cuenta con un diagnóstico actualizado y justificado teórica y empíricamente para la instrumentación del FONE.

No se cuenta con procesos estandarizados para la recolección y uso de la información de los beneficiarios en todos los proyectos que tengan rubro de apoyo.

No se cuenta con lineamientos para la instrumentación de los proyectos con financiamiento del FONE.

No se socializan por parte de las áreas directivas los resultados de las evaluaciones externas a los responsables del proyecto. Así también no se establecen metas, grados de responsabilidad y fechas de cumplimiento.

Se carece de manuales de procedimientos y procesos para la operación de los proyectos financiados con el FONE.

2.2.4 Amenazas:

Cambios radicales en las necesidades de la población objetivo del FONE.

Cambios en materia de política pública y educativa nacional y estatal del siguiente sexenio, ya que podrían incidir directamente en los proyectos y objetivos del FONE.

En caso de no contar con estos fondos de financiamiento de participación estatal complementarios se corre el riesgo de no cumplir con los objetivos y metas del FONE.

Falta de eficacia y eficiencia en la instrumentación de los proyectos derivado de no conocer las ASM de los mismos.

Falta de credibilidad en la aplicación de los recursos del FONE.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Para la presente evaluación se valora positivamente la disposición del personal involucrado en la gestión de los proyectos financiados con el fondo, tanto de las instancias normativas y de dirección como los responsables de los proyectos.

También se valora positivamente la posibilidad de realizar las entrevistas donde se identificaron aspectos importantes en el diseño y operación de los proyectos financiados por el FONE que hubiesen sido difíciles de identificar con el análisis documental.

Junto con lo anterior, se considera positiva la disponibilidad de proveer información de parte de las áreas de la Subsecretaría de Planeación Educativa, necesaria en la evaluación del diseño, la gestión y los resultados de los proyectos financiados con el fondo. Así mismo, la identificación de áreas de mejora, incluso durante el proceso. Tal fue el caso de la cédula de identificación de proyectos que se incorporará a la gestión de los proyectos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Ampliar el diagnóstico acerca de los problemas en la prestación de los servicios de educación inicial; básica, incluyendo la indígena, y especial, así como la normal y demás para la formación de maestros en el estado de Chiapas.

Que los responsables de proyectos y otras personas que intervienen en su diseño, tengan claridad en la alineación de los objetivos y metas de los proyectos con el PND, el programa sectorial y otros documentos de planeación relacionados con los propósitos del FONE.

Se sugiere elaborar una matriz de consistencia entre elementos del PND, Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales de Educación y los proyectos financiados con recursos del FONE.

Ejercicio de planeación de los proyectos financiados con FONE para discutir con los responsables la contribución de las acciones comprendidas en dichos proyectos con los ODS y reportar los resultados a las instancias nacionales e internacionales responsables del seguimiento a los ODS.

Elaborar una guía por proyecto para la definición de la población potencial, objetivo y atendida, que retome la experiencia y la práctica de los responsables de cada proyecto y manual para depuración y actualización de padrón de beneficiarios.

Establecer un programa de trabajo para estandarizar la recolección y uso de la información de los beneficiarios en todos los proyectos que tengan rubros de apoyo.

Concientizar a los responsables de la importancia de la medición y monitoreo sistemático de los indicadores asociados a su proyecto.

En la medida de lo posible, realizar un análisis detallado o sistemático respecto de la posible complementariedad de los apoyos que no son estrictamente orientados hacia la educación y si pudieran coincidir con propósitos de otros programas sociales.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Manuel Iván Espinosa Gallegos
4.2 Cargo: Director de Planeación e Instrumentación
4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Autónoma de Chiapas
4.4 Principales colaboradores: Dr. Lisandro Montesinos Salazar; Mtro. Ricardo Alejandro De Lira Cruz y Lic. Justo Omar Martínez Martínez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ivanepinosag@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 01 961 61 78000 ext. 5121

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	
5.2 Siglas: FONE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Educación	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Mtro. Eduardo Campos Martínez 961 61 8 83 00 EXT. 40100	Unidad administrativa: Secretaría de Educación

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Educación (Coordinación General de Administración Estatal)
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 292,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.educacion chiapas.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato: www.educacion chiapas.gob.mx